

El ‘rescate’ europeo y la desvergüenza absoluta de Unidas Podemos

Hace ahora algo más de 8 años que la Unión Europea concedió una serie de ayudas financieras a los bancos a raíz de la crisis económica de 2008. Aquel ‘rescate’ fue originalmente definido por el gobierno de Mariano Rajoy en boca de Luis de Guindos como [“un préstamo en condiciones muy favorables, mejores que las del mercado”](#).

Hoy es por todos sabido que dicho ‘rescate’ no fue más que una nueva gestión de los monopolios a través de sus Estados títeres para imponer una serie de condiciones más favorables a sus intereses, tal y como refleja el [MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE CONDICIONES DE POLÍTICA SECTORIAL FINANCIERA](#).

31. En cuanto a las reformas estructurales, las autoridades españolas se han comprometido a llevar a efecto las recomendaciones específicas para España en el contexto del Semestre Europeo. Estas reformas tienen por objeto corregir los desequilibrios macroeconómicos detectados en la revisión en profundidad realizada conforme al Procedimiento de Desequilibrio Macroeconómico. En concreto, se recomienda que España: 1) introduzca un sistema tributario acorde con los esfuerzos de consolidación fiscal y más propicio para el crecimiento; 2) reduzca el sesgo inducido por la fiscalidad a favor del endeudamiento y la propiedad de vivienda; 3) [lleve a la práctica las reformas del mercado de trabajo](#); 4) adopte medidas complementarias para aumentar la eficacia de las políticas activas dirigidas al mercado de trabajo; 5) adopte medidas complementarias para la apertura de los servicios profesionales, reduzca las demoras para obtener licencias y permisos para abrir nuevos negocios y [erradique los obstáculos a la actividad empresarial](#); 6) complete la interconexión de las redes eléctricas y de gas con los países vecinos, y aborde el problema del déficit tarifario en la electricidad de forma global.

Dentro de las condiciones previas para la concesión del ‘rescate’ se puede enmarcar la reforma laboral aprobada por el Consejo de Ministros de Rajoy, en su reunión del 10 de febrero de 2012, a través de un Real Decreto-ley. Esa reforma laboral que este gobierno “progresista” [iba a derogar](#) pero que [aún sigue vigente](#).

PSOE y Unidas Podemos prometen la derogación de la reforma laboral de Rajoy

En el acuerdo del Gobierno de coalición se incluye también una revalorización de las pensiones y una subida del SMI hasta el 60% del salario medio

EP | Martes, 31 de diciembre de 2019



POLÍTICA

PSOE y Podemos también dejan fuera de su texto la "derogación íntegra" de la reforma laboral

Publicado el 24 de junio de 2020 - 22: 08

Cinco años después de aquel rescate, desde Podemos publicaban el ["COMUNICADO DE LA SECRETARÍA DE EUROPA ANTE EL 5.º ANIVERSARIO DEL RESCATE BANCARIO ESPAÑOL"](#), en el que indicaban: "A día de hoy ya se han empleado 60.000 de los 100.000 millones prestados entonces por las instituciones europeas (la cantidad total ronda de hecho los 122.000 millones si añadimos ayudas directas y avales, y esto sin contar otras aportaciones públicas anteriores a 2012). Se estima que apenas se ha recuperado el 5% del total. El resto ha ido a cargo del sector público y, por tanto, a las espaldas de las y los contribuyentes, también en forma de **recortes** y nuevas vueltas de tuerca de las **políticas de austeridad**. Los

*recursos que tenían que ser destinados a sanidad y educación fueron a tapar los agujeros del rescate bancario. En España y en Europa, los partidos de la Gran Coalición rescatan bancos mientras dejan **sin casa ni derechos** a la gente corriente”.*

Tres años después de aquel comunicado, es el gobierno de coalición entre PSOE y Unidas Podemos el que deja [sin casa ni derechos](#) a la gente.

 | CRISIS SANITARIA INTERNACIONAL

El fin del estado de alarma reactiva 800 desahucios paralizados en Catalunya

Cientos de hogares no se pueden acoger ya a las exenciones fijadas por el gobierno durante la pandemia

Entidades vecinales y la PAH consideran "vergonzante" e "injusto" que se reanuden las expulsiones en plena crisis social

Habría que ser muy ingenuo para creer que la Unión Europea, organismo garante de los intereses de los monopolios, podría conceder un préstamo beneficioso para un Estado miembro sin condiciones draconianas y sin exigencias de reformas estructurales, principalmente las del mercado de trabajo que permiten a esos monopolios agudizar la explotación contra la clase trabajadora.

Y habría que tener muy poca vergüenza para intentar convencer al pueblo de que el nuevo rescate financiero de la Unión Europea que se aprobó el pasado 21 de julio es un buen acuerdo para la clase trabajadora. Pero la desvergüenza absoluta es una de las características esenciales del oportunismo, y ahí tenemos a [Pablo Iglesias defendiendo este nuevo ‘rescate’](#) como maná caído del cielo, un acuerdo que de haber estado Unidas Podemos en la oposición nadie puede dudar que hubiera sido duramente – y *falsamente* – criticado.

FONDOS EUROPEOS

Iglesias celebra el acuerdo europeo porque permitirá al Gobierno continuar su política "sin recortes" y con condiciones "blandas"

El vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, asegura que los fondos europeos permitirán al Gobierno bipartito seguir con el programa pactado ya que la condicionalidad de reformas que exigen es "blanda" a diferencia de la aplicada hace 10 años.



Un acuerdo que ha sido definido como *"una buena noticia"* por el [Partido Popular](#) y [Vox](#), como no podía ser de otra forma tratándose de una nueva intervención de los monopolios en la política de un país a través de sus Estados.

El PP ve una "buena noticia" el acuerdo en la UE y dice que el mensaje de Bruselas es "reformas sí, populismo no"

Vox cree que el acuerdo europeo es "una buena noticia" si los fondos se ejecutan "de la manera adecuada"

Y es que el acuerdo alcanzado está sujeto, una vez más, a la aplicación de reformas que garanticen la 'estabilidad financiera' de los Estados receptores de las ayudas, lo que se traduce en nuevas medidas destinadas a precarizar las condiciones laborales para un mayor beneficio de las empresas.

4. La llave de la caja. Una vez aceptada la distribución de subsidios, los Países Bajos querían una suerte de derecho de veto para obligar a los países receptores –en especial España e Italia– a realizar reformas estructurales. Los Veintisiete han pactado un freno de emergencia, aunque será necesario ver cómo se aplica Los planes nacionales de inversiones y reformas serán evaluados por la Comisión y aprobados en el Consejo por mayoría cualificada. Si pasan esos dos filtros, se desembolsarán fondos al país. La Comisión pedirá entonces al Comité Económico y Financiero que evalúe el cumplimiento de esos programas para que la Comisión siga desembolsando dinero. Este se esforzará en buscar el consenso, pero si "excepcionalmente" uno o más países creen que hay "desviaciones", pueden pedir que el asunto se lleve al Consejo Europeo.

Este nuevo engaño por parte del oportunismo es acompañado una vez más por el vergonzoso papel de los medios de comunicación, que llegan a justificar las 'bondades' de este acuerdo indicando que "*«Nunca la UE da el dinero sin condiciones», recuerda una fuente diplomática, «hasta los fondos de cohesión tienen condiciones: para qué se emplean»*". O sea, que este 'rescate' es mejor que el de 2012 porque la UE siempre exige condiciones para conceder fondos. O lo que es lo mismo, la Unión Europea existe para que los monopolios intervengan continuamente en las políticas nacionales a través de sus Estados; como este 'rescate' no es ninguna excepción a ese

intervencionismo, es un buen acuerdo. De cemento armado.

La actual presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, lo dejaba bien claro en sus declaraciones: *“Estas recomendaciones abordan las grandes debilidades o deficiencias en los Estados miembros que deben mejorarse, **las reformas que deben hacerse**. Siempre han sido muy interesantes, pero no siempre han tenido los efectos necesarios en los Estados miembros porque estaba en sus manos decidir si las aplicaban o no. Ahora, **este instrumento cobra una nueva fuerza** porque está conectado a una enorme cantidad de subvenciones o créditos. Así que hay mucha más fuerza detrás de las Recomendaciones Específicas para cada país y de la necesidad de respetar los principios del Pacto Verde Europeo y la digitalización. Podemos **garantizar que esto se aplique** de forma adecuada porque habrá objetivos, cuyo cumplimiento se verificará, y entonces se desembolsarán los pagos”*.

El *“Pacto Verde Europeo”* y la *“digitalización”* son los conceptos que la Unión Europea ha escogido para disfrazar lo que supondrá un [cambio en el modelo productivo](#) destinado a **precarizar aún más las condiciones laborales**, usando el **teletrabajo** para **ahorrar costes**, aislar e individualizar aún más a los trabajadores y **eliminar** de un plumazo **la labor sindical** en los centros de trabajo, implantando la ‘uberización’ del trabajo, de forma que se normalice el falso autónomo con otro eufemismo como el de *“economía colaborativa”*, así como ahondando en la **automatización** y la **robotización** lo que supondrá la pérdida de cientos de millones de puestos de trabajo.

Y es que la Unión Europea nunca ha escondido sus intenciones con España, mostrando claramente cuál debía ser el camino de cualquier gobierno, ahondando en las reformas laborales de PSOE y PP, como ya se indicaba en el [“DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN – Informe sobre España 2020”](#).

El nuevo Gobierno ha anunciado una modificación de la reglamentación del mercado de trabajo. Se reconoce que las reformas del mercado de trabajo adoptadas en 2012-2013 para hacer frente a la crisis han desempeñado un importante papel en el fomento de una recuperación económica intensiva en empleo que se inició en 2014 (FMI, 2020). El nuevo Gobierno de coalición se ha comprometido a modificar la reglamentación del mercado de trabajo con los objetivos declarados de restaurar el poder de negociación colectiva de los trabajadores y superar la segmentación del mercado laboral. Entre las

Como no podía ser de otra forma, en toda esta farsa encaminada a imponer un nuevo modelo productivo que permita a los monopolios explotar aún más a la clase trabajadora, tienen un papel fundamental los sindicatos del sistema – *CCOO* y *UGT* -, que se encargan de [intentar legitimar las decisiones del gobierno](#) y monopolizar esa restauración del “*poder de negociación colectiva*” para que todo quede bien atado.

Sin embargo, todas estas medidas no harán más que ahondar en la crisis sistémica del capitalismo, pues la precarización del mercado de trabajo supondrá una debilitación del Estado, [cuya recaudación recae, en un 84%, en las familias](#), mientras que las empresas aportan tan sólo el 13%.

Esta situación demuestra una vez más que este sistema está obsoleto, caduco, pues las condiciones materiales actuales no se corresponden ya con el modo de producción capitalista, sino con un modo superior, el socialismo. **Tan solo el socialismo puede resolver las contradicciones de la crisis sistémica en la que nos hayamos.**

Pero aunque las condiciones materiales se dan ya, son las condiciones subjetivas las que hay que desarrollar, es la conciencia de la clase trabajadora la que debe elevarse para que ésta asuma su papel histórico como sujeto revolucionario, mandando al capitalismo al estercolero de la historia y construyendo el socialismo.

Y para que el proletariado eleve su conciencia y asuma su papel histórico, es necesario que los comunistas actuemos unidos y organizados en todos los frentes de lucha de la clase obrera y las clases populares, construyendo un **Frente Único del Pueblo** que permita unir todas las luchas en una única contra el sistema y que sirva para construir un contrapoder obrero y popular, de forma que toda la riqueza que generamos los trabajadores esté en manos del pueblo.

Secretaría de Agitación y Propaganda del Partido Comunista
Obrero Español (PCOE)